

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción — En la Península: Un mes, 1'50 ptas.— Tres meses, 4'50 id.— En el Extranjero: Tres meses, 10 id.— Número suelto, 10 cts.— La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.— No se devuelven los originales.

Condiciones. — El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro. — Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, boulevard Monmartre

Redacción y Administración, Mayor, 21

La correspondencia al Administrador

Los sucesos del penal

Deploramos sinceramente que las circunstancias nos obliguen á insistir de nuevo sobre un asunto que ya hemos tratado repetidas veces en las columnas de nuestro periódico, pero es ya tan frecuente la repetición de los hechos que vienen ocurriendo en el penal de esta plaza, que á ello nos obliga la seguridad de la población seriamente amenazada un día y otro por esa cuadrilla de bandidos que se abergan por desdicha nuestra en el referido establecimiento.

Hemos perdido ya la cuenta de los conatos de fuga y fugas realizadas ocurridas desde muy pocos meses hasta la fecha y algunas en circunstancias tan extraordinarias, tan verdaderamente dramáticas, que fué un verdadero milagro no se ensangrentaran las calles de la población y que no sufriera las consecuencias del hecho, algún pacífico transeúnte de los muchos que discurren á las doce del día, por sitios tan concurridos como el muelle de Roldán y plaza de San Agustín.

Posteriormente, y merced á la escrupulosa vigilancia que se observa dentro de la penitenciaría, pudo evitarse otra de mayor importancia por ser más grande el número de los que habían comprometidos en el proyectado acto de insubordinación é indisciplina.

Recordarán nuestros lectores que hace escasamente un par de meses, se encontraron totalmente limados los dobles hierros que defendían una de las rejas que comunican con el Arsenal; pues entonces la conspiración era mucho más vasta—y de ella tuvimos ayer exacto conocimiento por boca de uno de los penados—pues estaban comprometidos más de cuatrocientos hombres para descargarse á un patio del Arsenal que se encuentra completamente incommunicado y aprovechando la oscuridad de la noche, abríase paso, apelando á la fuerza si era preciso, para huir á la desbandada y diseminarse por la ciudad é inmediaciones.

Y como se trató de hombres avezados á la lucha y cortados en toda clase de crímenes, es inútil suponer, que no se andarían con muchos escrupulos para desembarazarse de cualquier obstáculo que se opusiera á sus arriesgados deseos.

Todos los que desde poco tiempo á esta parte han intentado por medios violentos quebrantar su condena, son

individuos que extinguen cadena perpetua y algunos de ellos, sumando los años que reúnen por diferentes delitos, quizá no pudieran extinguirlos todos suponiendo que la duración de su vida excediera de un siglo.

La Compañía de guardias de Arsenales, está constantemente vigilando la parte del Penal que con el Arsenal comunica, ocasionando con esto graves perjuicios tanto á los soldados como á los dignísimos oficiales que la mandan y que no pueden disponer de unas cuantas horas para el descanso.

Este estado de cosas es necesario que cese y nosotros no encontramos otro medio que pedir, desaparezca la prisión aflictiva de Cartagena, retribuyendo para ello la cooperación de las Autoridades, de las entidades comerciales, de los representantes de las diferentes industrias algunas de ellas notablemente perjudicadas en sus intereses por la competencia que les hacen los talleres de aquel establecimiento y de todos en una palabra los que estimen en algo la seguridad y la tranquilidad del vecindario constantemente amenazados.

Si nos cruzamos impasiblemente de brazos, dejando á las circunstancias la solución del problema, día llegará en que tengamos que lamentar hechos de más fatales consecuencias.

Nosotros solicitamos la ayuda de nuestros colegas locales, puesto que se trata de un asunto de vitalísimo interés para Cartagena.

Los sucesos de Melilla

Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan completa tranquilidad en las kábilas inmediatas, se cree sin embargo, que esta es solo aparente, pues se han notado señales en las lejanías que se supone sean llamamientos que se hacen los moros, dispuestos á celebrar hoy una reunión.

Conferencias

Los jefes de la Kábilá de Nador han conferenciado con el general Marina, manifestándole sus temores de ser atacados por los rebeldes por haberse negado aquellos á dar contingente á la harka que ha combatido recientemente con nuestras tropas.

El General les ha asegurado que no corren peligro alguno pues nuestras tropas saldrán para reprimir cualquier acto de violencia.

Enterrando los muertos

El campo donde se libró el combate está sembrado de cadáveres abandonados por los enemigos en su huida.

Nuestros soldados proceden á su enterramiento, pues existen en aquellos cuerpos una completa descomposición que puede ser origen de que se desarrolle una epidemia.

Más rebeldes

La kábilá de Benisicar ha enviado un centenar de hombres á la harka para engrosar las filas de los rebeldes. Las predicaciones contra España continúan con gran empeño y los santones recorren las kábilas reclutando adeptos.

Material sanitario

El ministro de la guerra ha dispuesto que de los hospitales militares de Carabanché, Cádiz, Alcalá, y Granada, siga abundante material sanitario para Melilla.

La prensa pide también se refuerce las comunicaciones telegráficas que resultan muy deficientes.

Llegada de tropas

A las cinco de la mañana de ayer ha fondeado en el puerto de Melilla el trasatlántico «Montevideo», conduciendo tropas y material de guerra.

Efecto del terrible temporal que se desencadenó no pudo efectuarse el desembarco, habiéndose tenido que aplazarlo hasta hoy.

El buque vino con los buques «Numancia», «Almirante Lobo» y «María de Molina» tuvieron que refugiarse en Chafarinas de arribada forzosa.

Graves sucesos en Marruecos

Se recibió noticias de Tánger que acusan extraordinaria gravedad.

Las tropas del Roghí han librado una formidable batalla con los soldados del Sultán saliendo éstos derrotados.

Los rebeldes fueron cercando cuidadosamente la población de Fez antes de dar tiempo á las tropas de Muley Hafid á aperebirse á la defensa.

La batalla duró toda la noche del martes.

Los roghistas fueron conquistando terreno palmo á palmo hasta que lograron apoderarse de la ciudad.

Al amanecer penetraron en el palacio del emperador pero éste había desaparecido ignorándose hasta la fecha su paradero.

La población ha sido saqueada, ardiendo infinitas casas.

Las mujeres, los niños y los ancianos eran pasados á cuchillo.

Reina una espantosa anarquía.

JUSTO HOMENAJE

La Aviación en Valladolid

Con este título publica nuestro estimado colega «Diario Regional» de Valladolid un artículo en el cual dedica frases de elogio al ilustrado oficial de Ingenieros don Francisco de Paula Gómez.

Gratos son para nosotros esos elogios, por ir dirigidos á un paisano nuestro que accidentalmente se encuentra entre nosotros disfrutando algunos meses de licencia.

Refiriéndose al Sr. Gómez y al capitán de su mismo cuerpo señor Cañellas dice el referido colega que ambos han construido dos aparatos aviadores biplanos ajustándose al modelo americano tipo Wright, introduciendo en él algunas modificaciones que le hacen más rápido y más seguro para la marcha.

Este biplano ha sido empleado en las pruebas, realizadas estos últimos días cuyo resultado no ha podido ser más halagüeño.

A pesar del fuerte vendaval que reinaba y de las ráfagas de aire desiguales y bajas el biplano recorrió espacios de más de 200 metros alcanzando alturas de seis y siete.

Termina «Diario Regional» felicitando efusivamente á los autores del aparato y dedicándoles frases altamente laudatorias.

Una las señoras D. Francisco de Paula Gómez, á las que tan mercedadamente le tributa el expresado colega.

Notas Cartageneras

Joyería de Vidal

El día 29 de Junio de 1880 fundó esta casa D. Ginés Vidal.

En el lugar, que es el mismo que hoy ocupa (Mayor 26 bajo), había instalada una zapatería de triste historia y parece que la casualidad hizo establecer en este mismo sitio una tienda con lujo, con luz, con muchísima

luz tanta como necesitaba el comercio y la penumbra en que había quedado aquél.

Por el año 1893 entró á formar parte del negocio de joyería D. Martín Morales estando en sociedad con el Sr. Vidal hasta el 1907 que se estableció por su cuenta continuando la joyería del D. Ginés y siendo un verdadero negocio porque hay que tener presente que desde su fundación hasta la fecha (poros comercios pueden decir otro tanto) ha ido aumentando la importancia y el crédito de esta casa, de esta magnífica joyería.

Ante los escaparates repletos de joyas finas y elegantes, de alhajas ricas, de artísticos objetos de plata, cuantos y que bellos ojos habrán quedado extasiados! Sería cruel é irreverente contar los sueños que más de una muchacha haya tenido, viendo ya estos pendientes que tan bien dirían y embellecerían su cara, ya aquel collar de débiles perlas que aprisionaría su garganta con temor, ya una sortija, una pulsera ¡qué se yo cuantas cosas de estas serían la felicidad ¡desechadas! de estas niñas casi mujeres.

Y, basta porque parece que el cronista se encuentra aún deslumbrado ante los destellos de luz que inundaban la Joyería de Vidal cuando fué á tomar nota de la fecha de su fundación.

Pp. P.

EN EL PENAL

Sigue la tragedia

Muertos y heridos

Todavía duraba la mala impresión que en el público habían producido los sucesos desarrollados por la mañana en la prisión aflictiva, cuando la noticia de haberse librado en dicho sitio una verdadera batalla, vino á aumentar el desagradable recuerdo de los anteriores sucesos.

Hacia el penal nos dirigimos con el propósito de adquirir mayores datos para completar nuestra información y en dicho sitio encontramos que era perfectamente exacto cuanto de público se aseguraba.

Se estaban instruyendo todavía las diligencias sobre el intento de fuga de la mañana y fué avisado precipitadamente el Director por los empleados de servicio, de que en la enfermería

se estaba desarrollando una verdadera tragedia.

Prestaba servicio en dicho departamento el ayudante D. Francisco González y habiéndose ausentado un momento para evacuar una necesidad urgente, quedó encargado de la vigilancia el cabo Juan Rodríguez Ramírez, soltero, de 30 años de edad, natural de Albalate, (Granada) y condenado por la Audiencia de aquella capital á la pena de 12 años y un día por el delito de homicidio.

Este penado gozaba de grandes consideraciones por su conducta ejemplarísima que se había granjeado la estimación y confianza de los empleados.

Anteriormente había desempeñado el cargo de ordenanza, cerca del director Sr. Zobiri, hasta que fué trasladado á la enfermería sustituyéndole en dicho cargo José Robles González, paisano del anterior de 38 años de edad y condenado también por homicidio á la pena de 14 años cuatro meses y un día.

Entre estos dos individuos se había engendrado ciertas rivalidades por cuestiones de los cargos que desempeñaban, pero aquella no se habían exteriorizado jamás de una manera ostensible.

A las cuatro de la tarde de ayer se encontraban en la enfermería los con fines José Rodríguez Villalva que desempeña el cargo de cocinero, Chisito Delgado Palomero y Lorenzo de Cruz Rodríguez.

Todos estos extinguen condenas que oscilan entre los 12 años y un día y 14 por homicidio todas menos el Casto, por expedición de billetes falsos.

Los cinco se encontraban reunidos en una de las salas de la enfermería y disputaban por cuestiones regionales.

Los dos Granadinos sostenían que ellos eran más solícitos en los cuidados de los enfermos que los otros tres que son de otras de Cádiz.

La discusión fué adquiriendo poco á poco caracteres de disputa hasta que degeneró en sangrienta riña.

Las facas salieron á relucir y acometidos con fiereza se trabó entre ellos una encarnizada batalla apuñalándose todos ellos con verdaderas saña, durante largo rato.

El vigilante Sr. González, acudió apresuroso al sitio de la tragedia y al querer intervenir para apaciguar los ánimos, recibió casualmente una herida, que fué calificada de leve por el médico del establecimiento.

El resultado de la riña fué el siguiente.

El aire, como poblado de dulces vibrantes ecos, Se perdía entre los huecos De las grutas de Belem; Susurraba el arroyuelo Bulidor, manso, riante, Gemía de amor la fuente Y era aquel valle un edém.

De la selva moradores, Entonaban vocingleros Ruiseñores y jilgueros Su dulcísimo cantar; Balaba junto á su madre El tímido corderillo, Y triscaba el cerbatillo Junto al corzo en el palmar.

Era que el mundo lanzaba, De un Niño al primer vagido Un dulcísimo gemido De ternura y de placer, Pues vió rotas las cadenas, Conque estaba aprisionado, En expiación del pecado De la primera mujer.

Asombrados los pastores De la majada salieron, Y una hermosa estrella vieron Fija en el cielo brillar, No aquella que luce al alba Ni el lucero vespertino, Y algo hallaron de divino En su blanco fulgurar.

Y creció su asombro, viendo Que el astro bello yaciente, Era un prodigio patente De admirable magnitud, Prodigio como la nube De nácar, ópalo y rosa, Que envolvía á la gozosa Angélica multitud.

«Gloria á Dios en las alturas», La voz de un ángel decía; «Paz al hombre» respondía Otra voz, de aquella en pos. Y los pastores humildes Que las voces escucharon, De rodillas se postraron Repitiendo: «¡Gloria á Dios!»

La Virgen Madre más bella Que el lirio y la blanca rosa Y la palma misteriosa Que altiva crece en Zaquí, Reclinaba en su regazo Al que el cielo de estros cuaja, Y humilde cuna de paja Escogía para sí.

El misterio rompió su blanco velo, Cumplieronse por fin las profecías; Y los pastores todos con anhelo, Al Hosanna dulcísimo del cielo Contestaban: «¡Es él! ¡Es el Mesías!» Con júbilo á sus piés depositaron Cabritillos y miel: únicos dones Que en sus pobres cabañas encontraron Y rendidos al Niño le entregaron Como ofrenda de amor sus corazones.

Teresa Arróntiz y Bosch. 1889

1856

El mal del bien

Bien pobre fui. Las gentes me admiraron Como una cosa rara de la vida, Y extendiendo mi fama apetecida Mi virtud y mis penas ensalzaron. Como ejemplo admirable me indicaron, Mas no acudieron á cerrar mi herida. Diéronme la alabanza merecida, Pero el pan y el amor me los negaron. Me convencí. Dejé de mis doctores Y mi virtud la carga insoportable, Perdí en honor, pero gané en honores... ¡Mas fué la Sociedad la responsable Si maldije la fé de mis mayores, Y, para ser feliz, fui miserable!

José García Daso.